

TRANSAMADOR S.A.

Quito, 07 de Junio del 2014

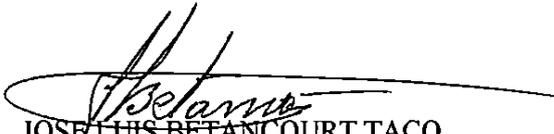
Señor
JOSE JULIO CACHUMBA CACHUMBA
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSAMADOR S.A., celebrada el día de hoy 07 de Junio del 2014, decidió por unanimidad designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de dos años.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía de TRANSPORTES TRANSAMADOR S.A., con las atribuciones y deberes señalados en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Quito, a cargo del DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR, el día 17 de Febrero del año 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 04 de Junio del mismo año.

Atentamente.


JOSE LUIS BETANCOURT TACO
Secretario Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 07 de Junio del 2014



JOSE JULIO CACHUMBA CACHUMBA
C.C. 1707821599
Nacionalidad: ecuatoriana



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24002
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8628
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/06/2014
FECHA ACEPTACION:	07/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSAMADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707821599	CACHUMBA CACHUMBA JOSE JULIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1752 : DEL: 04/06/2014 NOT: CUADRAGESIMO TERCERO DEL: 17/02/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL